Autoridades de Minsal y U. de Chile acuerdan proyecto de ley que busca incluir al Hospital Clínico en la red pública de Salud

Ministra Yarza, subsecretario Araos y la rectora de la casa de estudio, Rosa Devés, valoraron la determinación de la mesa de trabajo que busca incorporar este hospital al Sistema Nacional de Servicios de Salud, sumando un recinto de alta complejidad al Servicio de Salud Metropolitano Norte.

Durante este viernes, la ministra de Salud, María Begoña Yarza, junto al subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, y la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, sostuvieron la segunda mesa de trabajo para la inclusión del Hospital Clínico de la Universidad de Chile a la red pública de salud.

Esta cita, que es parte de un trabajo conjunto entre la autoridad sanitaria y la casa de estudios, confirma lo mandatado en la ley de presupuesto del año 2021, logrando el acuerdo para presentar el proyecto de ley que **permitirá la inserción del Hospital de la Universidad de Chile al Sistema Nacional de Servicios de Salud.**

En este sentido, la ministra Yarza dijo que ***“es un hito histórico para la Salud de Chile. Es muy importante cómo se gesta este acuerdo y el hospital público universitario es siempre bienvenido a la red”.***

Por su parte, la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés dijo que “este acuerdo, de un proyecto de ley conjunto, es un anhelo de muchos años. Además, la importancia que tiene

es que le da a este hospital universitario público, un vínculo formal con la red pública de salud a través del Ministerio".

Además, agregó, que "será un comienzo nuevo para el hospital, en el sentido de poder aportar en toda su capacidad formadora y su capacidad asistencial para la salud de la población en general".

Por su parte, el subsecretario Fernando Araos dijo que "hoy culmina la primera parte de un trabajo histórico, que es relevante sobre todo para los pacientes. Hay un anhelo tremendo de los vecinos del área norte con esta incorporación, y así lo hemos vivido en encuentros con la comunidad. Además, que el Hospital Clínico de la Universidad de Chile se sume a la red pública, es una tremenda señal de avance para construir un sistema universal de salud".

El subsecretario además agradeció a Devés, y a su antecesor, Ennio Vivaldi, reconociendo su trabajo: "Hemos trabajado en conjunto para este momento y, de ahora en adelante, damos inicio a otro proceso, en el que será importante seguir trabajando juntos y con el parlamento".

Desde su creación en 1952, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha mantenido una relación con el Sistema Nacional de Salud, y en la actualidad provee servicios de alta complejidad a nivel nacional, como el programa de trasplantes hepáticos. También aporta cerca del 40% de los y las especialistas y subespecialistas que se forman en el país y ha sido reconocido en el Ranking SCImago por generar anualmente más de 150 proyectos de investigación y producir cerca de 200 publicaciones científicas.